

2025-05-06

CMIC ve en aranceles de EU oportunidad para empresas mexicanas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico-times.mx/cmhc-ve-en-aranceles-de-eu-oportunidad-para-empresas-mexicanas/>

Ciudad de México. La imposición de aranceles por parte de Estados Unidos a varios productos que importa ese país representa una oportunidad para las empresas mexicanas e incluso para la relocalización, señaló la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), organismo que aún no ha identificado impactos negativos por la política comercial de Donald Trump.

Luis Méndez Jaled, presidente de la agrupación del sector privado comentó que el llamado nearshoring no se quedó en una fantasía, pero la "dinámica internacional", creada por las disputas comerciales entre la Unión Americana y China, ponen a México en un lugar estratégico, pues el 80 por ciento de las exportaciones mexicanas se van al país vecino del norte.

"Debemos de buscar estrategias cada vez más consolidadas y profundas en donde nos convirtamos, desde la infraestructura, en un país estratégico para invertir. Lo hemos dicho; si no hay agua, si no hay energía, si no hay temas multimodales, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, principalmente en carreteras, va a ser muy complicado".

"Los aranceles impuestos a China abren una oportunidad para que México aumente sus exportaciones", dijo. Abundó que las tarifas "pueden resultar benéficos para las empresas nacionales, ya que incentivaría el consumo de productos locales (Hecho en México). Además esta media podría comentar que México diversifique sus relaciones comerciales, exportando y fortaleciendo su presencia en otros mercados".

La CMIC recordó que Estados Unidos representa el 26 por ciento del comercio a nivel mundial, mientras que México es su principal socio comercial. Sólo el año pasado el intercambio entre los dos países fue de 763 mil 460 millones de dólares, monto que representó un avance de 4.1 por ciento anual.

Aunque la CMIC no ha identificado impactos por la política arancelaria de la Unión Americana, comentó que existe el rubro de posesiones inflacionarias, incertidumbre para invertir, impacto en el empleo, complicaciones en las cadenas de suministro y adversidad en el comercio exterior de la nación.

La cámara considera que es indispensable que las necesidades de infraestructura identificadas por el organismo sean atendidas con prioridad por el Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR) y al mismo tiempo se busque una mejor alineación entre los proyectos estratégicos y las oportunidades de inversión.

Después de resaltar que la iniciativa privada es el "motor esencial del desarrollo económico", siempre y cuando esta un entorno de certeza jurídica, el organismo del sector industrial pidió promover mecanismos transparentes y eficientes de coinversión mixtas para el financiamiento de proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo económico y social del país.

El organismo señaló que impulsará modificaciones a la Ley de Obras Públicas con el fin de garantizar una legislación más inclusiva, transparente y eficiente, que refleje las necesidades reales de los sectores involucrados y promueva una gestión responsable de los recursos públicos.

No obstante, consideró que los recientes cambios legislativos a la normatividad solo son "parches que se hicieron

principalmente al capítulo de licitaciones".

La CMIC indicó que uno de los puntos que preocupa es la falta de transparencia en las licitaciones, sobre todo en cuanto a las adjudicaciones directas.

El organismo señaló que quitar Compranet, reduce la transparencia, por lo que también es necesario que aprovechen otras plataformas para todos los procesos de licitaciones públicas.